

DECRETO ALCALDICIO - Nº

003602

Casablanca,

5 DIC. 2012

VISTO :

1.-

La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por su asistencia a Reunión de PCPS y Reunión Monitoreo PCPS monitoreo del PCPS año 2012.

2.-

Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.

3.-

Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista

DECRETO :

I.-

Reembólese a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por su asistencia a Reunión de PCPS y Reunión Monitoreo PCPS monitoreo del PCPS año 2012. Por la suma única y total de \$ 6.280 (seis mil doscientos ochenta pesos).

II.-

Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 007 " Pasajes , Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**Leonel Bustamante González**  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Rodrigo Martínez Roca**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Finanzas  
Salud  
CASA MC/SAA  
R A